

**RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO, POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LA ORDEN POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO PARA LA ADSCRIPCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVELES PREVIOS A LA UNIVERSIDAD A LA RED DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DE EXTREMADURA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 6 de agosto de 2019 (DOE núm. 169, de 2 de septiembre), por la que se convoca procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la "Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura",

**RESUELVO:**

Nombrar la Comisión de Valoración y Selección para la evaluación las solicitudes por la que se convoca procedimiento para la adscripción de centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad a la "Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

**Presidencia:**

D. Rafael Rodríguez de la Cruz

**Vocalía:**

D<sup>a</sup>. Emilia Román Durán

D<sup>a</sup>. Eva María Romero Rivero

D<sup>a</sup>. Dolores de Fátima Rodríguez Casillas

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Gómez Garrote

D. Casildo Macías Pereira

**Secretariado:**

D. Pedro Pablo Olmedo Suárez

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

